



CPTSPR
1940

COLEGIO DE PROFESIONALES
DE TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFORME ANUAL

2023 - 2024

Comisión Permanente sobre Condiciones Laborales Y Acción Profesional

I. Introducción

La Comisión Permanente sobre condiciones Laborales y Acción Profesional es una comisión dirigida a atender los factores que afectan la práctica profesional. A través de consultas, la planificación de actividades y la intersección en situaciones adversas dirige sus acciones a mejorar las condiciones laborales que afectan la membresía. La comisión tiene como coordinadora a Mari T. Reyes Correa, como presidente a Daniel Liranzo Pagan, y como secretario se asignó a las integrantes de manera alterna, con una finalidad de siete integrantes.

II. Organización

a. Integrantes

La comisión está compuesta por integrantes de diferentes escenarios laborales.

Sus integrantes son:

Maria D. Jorge Rodriguez

Joannie Santiago Torres

Inés M. Rivera Rivera

Norma M. Ramos

Mari T. Reyes De Jesús

Daniel Liranzo Pagan

Heidi

b. Reuniones Efectuadas

Febrero 16

Abril 30- reunión de constitución.

Mayo 10- atender consultas

Mayo 25 – atender documentos de comisión.

III. Plan de Trabajo

Como parte de nuestro plan de trabajo se trabaja con orientar a la matrícula sobre regulaciones laborales y proyectos de ley, dar seguimiento al proyecto de ley 893-894 y trabajar con la atención de las consultas realizadas por parte de la membresía, agencias y organizaciones.

IV. Resumen Labor Realizada

Se realizó la revisión del documento general de consultas y se aprobó. Se revisó el manual de procedimientos para la revisión de consultas. Se atendieron 3 consultas.

V. Logros

Aprobación del documento general de consultas.

VI. Proyecciones

Se proyecta que se pueda completar la revisión del manual de procedimientos de manejo de consultas de la comisión. Realizar acuerdos colaborativos con agencias y organizaciones para que adopten prácticas laborales recomendadas en la carta de derechos del Trabajo Social. Además de continuar con la divulgación de la Guía de Salud y Seguridad.

VII. Agradecimientos

Se desea agradecer a cada una de las integrantes de la comisión y María Laura por la inmensa labor que se hace ante los retos que enfrenta nuestra práctica profesional.

VIII. Sometido por:

Daniel Liranzo Pagán

Presidencia

vacante

Secretaría

8-21-24

Fecha